

## **Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay**

### **Clandestine lives, fragmented stories Another form of insilio in Uruguay**

**Fabiana Larrobla Caraballo**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República (Uruguay)  
[fabianalarro@gmail.com](mailto:fabianalarro@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-5045-5888>

**Magdalena Figueredo Corradi**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República (Uruguay)  
[magdalenafigueredo@gmail.com](mailto:magdalenafigueredo@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-4082-1204>

#### **Resumen**

Este artículo explora la experiencia de la clandestinidad política en Uruguay durante los años de dictadura (1973-1985) ubicándola dentro del fenómeno del insilio o exilio interior entendiendo que configura una expresión de las consecuencias vinculadas al control social, vigilancias y producción del terror por parte del Estado. Su inclusión permite ampliar y complejizar conceptualmente las experiencias de los insilios en el entendido de que representó, para quienes la vivieron y sus familias, otra forma de destierro sin salir del territorio de origen.

El mismo se estructura en base a fuentes testimoniales y entrevistas realizadas por las autoras, como forma de acceder al complejo entramado de emociones y sensaciones que se van desplegando al recorrer la memoria.

De esta manera el artículo pretende dar cuenta de las transformaciones profundas en la vida de los militantes que ingresaron a la clandestinidad a partir de las rupturas con los lugares de pertenencia (tanto reales como simbólicos), la interrupción de los vínculos afectivos, el miedo como compañía permanente, la dificultad de dar forma al relato y la fuerte presencia del silencio así como también las construcciones de sentido en torno a la militancia clandestina que permitieron atravesar esta experiencia traumática.

#### **Palabras Clave**

Insilio; clandestinidad; militancia; dictadura; Uruguay.

**Abstract**

This article explores the experience of political clandestine in Uruguay during the years of the dictatorship (1973-1985), placing it within the phenomenon of insilement or internal exile, understanding that it is an expression of the consequences linked to social control, surveillance and the production of terror by the of the State.

Its inclusion makes it possible to expand and conceptually complicate the experiences of the insilios in the understanding that it represented, for those who lived it and their families, another form of exile without leaving the territory of origin.

It is structured based on testimonial sources and interviews conducted by the authors, as a way of accessing the complex network of emotions and sensations that unfold as you go through memory.

In this way, the article aims to account for the profound transformations in the lives of the militants who went underground from the ruptures with the places of belonging (both real and symbolic), the interruption of affective ties, fear as a permanent companion, the difficulty of shaping the story and the strong presence of silence as well as the constructions of meaning around clandestine militancy that allowed them to go through this traumatic experience.

**Keywords**

Insilio; clandestine; militancy; dictatorship; Uruguay.

**Introducción**

La Real Academia Española define “clandestino” como aquello que es secreto y oculto, lo que se realiza en secreto por temor a la ley o para eludirla, por tanto, la clandestinidad (como cualidad de clandestino) está definida a partir de la relación que se establece con el Estado y su marco legal (Jordán, 2012: 79).

Para el caso de este artículo consideramos necesario en primer lugar contextualizar esta definición en el entendido de que las acciones clandestinas así como organizaciones que actuaron en secreto y al margen de la norma, han formado parte de la historia política y religiosa de Occidente desde sus orígenes (Dellamore, Carolina, 2011) y en virtud de lo anterior, incorporar la dimensión de lo político al concepto en tanto que nos vamos a referir a la experiencia de la clandestinidad desarrollada durante los años ‘60 y ‘70 en Uruguay en un marco de creciente autoritarismo y ejercicio del Terrorismo de Estado. Los hechos, acciones y vidas organizadas desde el ocultamiento y el secreto que abordaremos en el artículo tenían como objetivo la transformación radical del sistema social, político y económico, la resistencia al régimen dictatorial y la posibilidad de sobrevivir a éste. Lo anterior no implica ignorar la existencia de dispositivos clandestinos creados por el propio Estado terrorista y aunque no sean objeto de análisis en este artículo consideramos que es pertinente la aclaración, en tanto estos dispositivos fueron creados para “defender” una legalidad que al mismo tiempo eludían.

La experiencia de la clandestinidad política en Uruguay es aún un tema poco abordado por las investigaciones e incluso por los relatos testimoniales, salvo en el caso de la investigación llevada adelante por Álvaro Rico junto a un equipo de

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

investigadores, plasmada en el libro “El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio (1973 - 1985)”, publicado en el año 2021, donde se analiza pormenorizadamente el funcionamiento de la estructura clandestina del mismo, destinando un capítulo específico para ello, además de aproximarse desde diferentes perspectivas teniendo en cuenta el periodo que abarca y las temáticas que contempla.

En general las menciones a la vida clandestina ocupan un lugar marginal y anecdótico en las narraciones y no se ha indagado en profundidad en cuánto al impacto que esta experiencia supuso no sólo para quién la transitó sino también para su entorno cercano.

Al igual que ha sucedido con otros temas vinculados al período de autoritarismo y dictadura, que quedaron en la periferia de las investigaciones durante muchos años (violencia sexual, segundas y terceras generaciones, etc.), la vida clandestina ha recorrido similar trayecto y en general, no hemos reflexionado aún lo suficiente sobre sus implicancias, reproduciendo una y otra vez el silencio y opacidad que acompañó estas experiencias, los que aparecen camuflados e invisibilizados, en forma de recuerdos fragmentados y con dificultades diversas para ser integrados como parte de un proceso más amplio de transformaciones políticas y ajustes conservadores.

En este sentido el artículo intentará darle un centro a esta temática, en el marco del fenómeno del insilio o exilio interno (Casola, 2012; Coraza de los Santos & Gatica, 2019)<sup>1</sup>, entendiendo que éste da cuenta de un tipo de desplazamiento (forzado o aparentemente voluntario) que o bien ocurre dentro del territorio (país) de origen o bien resulta en un desplazamiento simbólico, en un “ir hacia el interior”, encapsular la vida, limitarla, cambiar los hábitos, desplazarse de la habitualidad, lo que supone reducir y evitar contactos con familiares, amigos, personas conocidas, iniciar, en definitiva, un proceso con características cada vez más ostracistas, que avanza hacia un distanciamiento de los espacios y lugares que alguna vez configuraron su origen, historia e identidad.

“Es un término controvertido pues desde el punto de vista analítico no necesariamente tiene que ver con el acto de movilidad –en muchos casos se refiere a personas que ni se cambiaron de domicilio–, sino asociado a una sensación, un sentimiento, que alude a un estar fuera pero dentro, es decir, sentirse expulsado, desterrado sin moverse del lugar. (...). Este es el sentimiento experimentado por muchos opositores de un nuevo régimen o sistema, que deciden no salir, y pierden no solo la relación de pertenencia, sino también sus redes de amigos, militancia, sociabilidad, así como los espacios asociados a las mismas y terminan refugiándose en espacios reducidos, muchas veces hasta los límites del propio hogar. Es el mismo sentimiento de los exiliados en el extranjero, pero sin haberse movido de su país o, incluso de su ciudad, barrio u hogar. (Coraza de los Santos & Gatica, 2019: 123-124).

---

<sup>1</sup> Utilizaremos estos términos en forma indistinta.

Así es que ubicamos las experiencias de la clandestinidad política, cuyos objetivos principales referían a la construcción de formas de resistencia y sobrevivencia a la dictadura, entendiendo que configuran una manifestación más de las consecuencias vinculadas al control social, vigilancias y producción del terror por parte del Estado. Estimamos que su inclusión permite ampliar y complejizar conceptualmente las experiencias de los insilios y en muchos sentidos representó también, para quienes la vivieron y sus familias, otra forma de destierro sin salir del territorio de origen. La clandestinidad política significó una desaparición simbólica de la persona de sus espacios y tiempos habituales, dejó de ser lo que hasta ese momento era, cambiando su identidad, abandonando su domicilio y tomando distancia de sus grupos de amigos, en un intento no sólo de continuar resistiendo la dictadura, sino también de salvar la propia vida.

La inclusión del fenómeno de la clandestinidad política en este campo, surge a partir del dictado de un curso universitario (“Las miradas sobre el insilio y el encierro político”)<sup>2</sup>, en el que incorporamos testimonios sobre esta experiencia y comenzamos a observar que, además de configurar un modo de hacer política en tiempos de autoritarismo y dictadura, también constituye una dimensión más del insilio. En ese recorrido fuimos comprendiendo que las vidas clandestinas forman parte inexorable de este campo de estudios y resultan en vivencias complejas y heterogéneas que merecen ser indagadas en mayor profundidad.

El artículo realiza, también, una distinción entre actividades o prácticas clandestinas, militancia clandestina y vida clandestina. Entendemos las primeras como parte de un recorrido donde los militantes, continuando con sus vidas habituales (trabajo, estudio, familia, etc.) realizan en secreto acciones consideradas ilegales por el Estado, así como actividades ilegales llevadas a cabo por personas no militantes pero que acompañaban la resistencia brindando sus casas como refugios, sirviendo de “buzones”<sup>3</sup>, etc. En tanto la vida clandestina supone un cambio radical en todos los ámbitos de la vida cotidiana, comenzando por el cambio de identidad. Todas estas formas que adopta lo clandestino se relacionan con el exilio interno, cada una de ellas guarda algún tipo de analogía con los sentimientos expresados por quienes tuvieron que transitar experiencias de expulsión y destierro dentro del territorio que habitaban.

El artículo estructura su relato en base a fuentes testimoniales y entrevistas realizadas por las autoras, como forma de acceder al complejo entramado de emociones y sensaciones que se van desplegando al recorrer la memoria. Esto nos permitió ingresar a un mundo muchas veces fragmentado, cargado de desgarros, dolores, silencios y también de resignificaciones de ese pasado. (Diamant & Dutrenit: 2014: 7).

---

<sup>2</sup> Curso de Extensión con enfoque en Derechos Humanos. Dictado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Montevideo-Uruguay, año 2021.

<sup>3</sup> Buzones: “*sitios seguros de comunicación clandestina - fijos o rotativos - asignados o utilizados para realizar contactos personales o depositar materiales partidarios de distinto tipo*”. (Rico, et. alt., 2021: 96).

## **Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay**

Nos interesó, particularmente, realizar un primer acercamiento a esta temática a partir del registro emocional que lxs entrevistadxs expresan acerca de esta experiencia y no sólo la descripción de la misma en cuanto a su implementación práctica por las organizaciones políticas de pertenencia. Detenernos en sus sensaciones de miedo, la percepción del tiempo, la distancia de sus afectos y los silencios que fueron imponiéndose junto con el aislamiento, así como también en el sentido dotado a la experiencia traumática que les permitió transitarla, experimentando - en forma simultánea a todo lo mencionado antes - el sentimiento de que estaban “haciendo algo por un mundo mejor”.

### **La clandestinidad antes de la dictadura**

Durante los años '60 Uruguay vivió un proceso de avance autoritario, caracterizado por la aplicación sistemática de medidas de excepción, denominado “camino democrático a la dictadura” (Rico, 2005: 44) que tiene su punto de máxima tensión cuando el 27 de junio de 1973 son disueltas las cámaras legislativas, instalándose un gobierno dictatorial de carácter cívico-militar que se extendió hasta marzo de 1985.

En el transcurso de ese proceso, en el año 1962 se crea un grupo denominado “El Coordinador” integrado por militantes de distintas organizaciones políticas<sup>4</sup> que discute sobre la acción política clandestina y comienza a considerar el diseño de una estrategia de lucha armada revolucionaria. La disolución posterior de este nucleamiento da origen al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en el año 1963, organización que asume la lucha armada como estrategia central de acceso al poder, lo que supuso la confección de un plan de acciones políticas basado en el secreto y la máxima discreción. Toda la actividad llevada adelante por el MLN-T era clandestina, desde el reclutamiento de militantes, la utilización de alias, sus reuniones, contactos, etc.

Un militante de esos tiempos, Anibal “Kaki” de Lucía Grajales, recuerda:

“El 5 de julio del '65 hacemos la primera reunión en el boliche de Paraguay y Colonia (...). Y ahí empezamos a militar y se formó la célula E porque las células eran con nombre A, B, C, D, E y sus integrantes tenían de nombre, el seudónimo con la primera letra (...). Yo era de la célula E. (...)”. (Entrevista a Anibal De Lucía Grajales)<sup>5</sup>.

Esta columna -continúa De Lucía- estaba integrada por “Elvira”, “Eros”, “Eugenio”, “Emilio” y “Eco”, cada célula tenía además un comisario político y comisario militar. Era requisito estricto que las diferentes células no se relacionarían entre sí, por lo

---

<sup>4</sup> Movimiento de Izquierda Revolucionaria, FAU, Partido Socialista, Partido Comunista, Movimiento de Apoyo al Campesino, Partido Obrero Revolucionario.

<sup>5</sup> Entrevista a Anibal De Lucía Grajales, militante del MLN- Tupamaros, realizada por Magdalena Figueredo y Carla Larrobla, en diciembre de 2008.

que no debían tener ningún tipo de interacción, los vínculos eran exclusiva y únicamente con el Comité Ejecutivo.

En conexión con ello el Reglamento de la Organización de 1966<sup>6</sup> dedicaba gran importancia a la seguridad tanto para el movimiento como para sus militantes. La compartimentación, concepto que condensó muchas de las decisiones claves para sostener la clandestinidad, se configuró como un elemento central que dio forma y ofreció límites al movimiento tupamaro en este tiempo. La preocupación por la seguridad fue entonces una constante que se reflejó en diversos materiales de divulgación interna.

La disciplina por su parte también era un aspecto fundamental y fue adquiriendo, a medida que pasaba el tiempo, mayor relevancia. De esta forma el movimiento Tupamaro aseguraba que su accionar, fundamentalmente el militar, se cumpliera de manera ordenada, evitando improvisaciones, reduciendo los posibles márgenes de error que podían dar lugar a detenciones de sus integrantes.

Por otra parte, la FAU<sup>7</sup> conforma en el año 1966 un grupo denominado “Chola” que llevó adelante acciones directas de apoyo a los conflictos sindicales y sociales.

“Lo que tenía la FAU como criterio era toda la política de las ‘cholitas’: la protesta con bomba, dinamitar una botella a la que se le echaba ácido (...). (...) era un grupo de 6 personas que cuando empezó a quedar gente clandestina, ahí hubo necesidad de hacer otras cosas (...)”. (Entrevista a Raúl Altuna)<sup>8</sup>.

Posteriormente otros grupos se suman a la estrategia de vías alternativas a la electoral, lo que implicó un cambio paulatino en los modos de convivencia diaria y en las formas de relacionamiento con el entorno y sus familias de quienes integraban estas organizaciones.

La emergencia de las mismas y la definición de incorporar otros medios de lucha, por fuera de los marcos legales aceptados por el Estado, se vincula, al mismo tiempo, con el avance del proceso autoritario. Las medidas implantadas desde el Poder Ejecutivo, muchas veces con respaldo de la Asamblea Legislativa, producen una reestructura de la esfera pública, instalando un clima de desconfianza y temor y restringiendo paulatinamente los espacios de libertad y solidaridad debido a las vigilancias y seguimientos que se realizaban sobre la población considerada “sospechosa”.

El 22 de diciembre de 1966 se produce el primer enfrentamiento entre el MLN-T y la policía, donde es asesinado Carlos Flores, militante tupamaro. La organización toma estado público y es el momento donde varios de sus integrantes pasan efectivamente a la vida clandestina, abandonando sus hogares, construyendo una

---

<sup>6</sup> Adaptación casi textual del que fue aprobado en la reunión de Parque del Plata en 1965. REY TRISTÁN, 2006:135.

<sup>7</sup> La FAU tiene sus orígenes en la Federación Anarquista del Uruguay, a partir de distintas discusiones internas y transformaciones de su línea política comienza a funcionar como la FAU “sin puntitos”.

<sup>8</sup> Entrevista a Raúl Altuna, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla, en junio del 2011.

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

nueva identidad que les sirviera de protección y reelaborando las medidas de seguridad.

El 12 de diciembre de 1967 el Poder Ejecutivo ilegaliza a algunos grupos políticos<sup>9</sup> e intelectuales independientes que habían firmado un acuerdo llamado “Época” en apoyo a la conferencia OLAS realizada en Cuba. Si bien esto no supuso para estas organizaciones y ciudadanos el montaje de una estructura clandestina (que Rolando Álvarez define como “dispositivo clandestino”) sí implicó el cumplimiento de ciertas medidas de seguridad y compartimentación a las que se ajustaban con mayor o menor rigurosidad según fueran las circunstancias. Dice Andres Figares, militante de la FAU en esos tiempos:

“Era una militancia que no era totalmente clandestina, aunque a esa altura la FAU ya había sido ilegalizada por el gobierno de Pacheco. Si bien no era una clandestinidad cerrada, tampoco era para proclamar públicamente que uno militaba o tenía relaciones con cuál o tal organización”.<sup>10</sup>

Por otra parte, para el movimiento Tupamaro - que desde sus inicios planteó la necesidad de la clandestinidad como una estrategia política de militancia - la compartimentación, así como la discreción, eran vitales para poder sostener lo que ellxs mismxs llamaban el camino del “guerrillero urbano” donde todo esto debía cumplirse con el máximo cuidado y disciplina.

“no saber más de lo que se debe comentar, el no conocer más locales de los necesarios para sus movimientos; el no conocer más nombres, inclusive de sus verdaderos compañeros de célula (...); la utilización de nombres supuestos y nunca de los verdaderos, son la garantía de que el movimiento cuando es golpeado en alguno de sus cuadros lo que caiga atrás sea siempre poco o nada”. (Rey Tristán, 2006: 137)<sup>11</sup>.

Este aspecto como otros que se conectan directamente con la compartimentación, la discreción, los recorridos acotados y los contactos reducidos, implicó al mismo tiempo la reducción de espacios democráticos de debate e intercambio. En el movimiento Tupamaro resultaba bastante evidente que una organización de estas características fuera jerárquica y tuviera una estructura piramidal. En este sentido ya en 1968 se aclaraba que al ingresar *“cada compañero debe ser consciente de que mientras dure esta situación abdica de una cantidad de posibilidades democráticas”*. (Rey Tristán, 2006:138)<sup>12</sup>.

Las acciones clandestinas llevadas adelante buscaban por un lado lo que se llamó “pertrechamiento”, esto es lograr recursos que les permitiera sostener esa clandestinidad y poder consolidar una infraestructura, acciones con fines

---

<sup>9</sup> Las organizaciones declaradas ilegales fueron: Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Partido Socialista, Partido Comunista, Movimiento de Apoyo al Campesino, Movimiento de Acción Popular Unificada, Partido Obrero Revolucionario.

<sup>10</sup> Entrevista a Andres Figares, militante de la FAU, realizada por Fabiana Larrobla, en junio del 2011.

<sup>11</sup> Documento del MLN-T, Tupamaros y gobierno, Dos poderes en pugna, setiembre 1970.

<sup>12</sup> Documento N° 2 del MLN- T, enero 1968.

directamente políticos y propagandísticos, etc. Por otra parte comienza a construirse un nuevo lenguaje, la “jerga clandestina” que incorporaba símbolos, gestualidades específicas y que fue transformando el habla cotidiana, el “nombrar” diferente permitía disminuir los riesgos de ser detectados en las comunicaciones que realizaban, tanto a nivel escrito como verbal<sup>13</sup>.

La importancia de registrar estas modalidades de acción política de las organizaciones y ciudadanos ilegalizados bajo un régimen democrático, que es mencionada por algunxs autorxs como “semiclandestina” o “semilegalidad” o como clandestinidad “blanda” (Rico, 2021: 57; Osuna, 2011: 92), nos permite observar la instalación paulatina de un contexto atravesado por el secreto, la compartimentación, el desdoblamiento de la vida y la fragmentación, en el marco de un despliegue autoritario que iba en aumento.

Entre 1971 y 1973 se produce un salto cualitativo en materia represiva, por decreto del Poder Ejecutivo las Fuerzas Armadas son designadas formalmente para conducir la “lucha antisubversiva” y a partir de allí los criterios de seguridad y reserva, sobre todo para las organizaciones consideradas revolucionarias por el régimen (aquellas que habían optado por la vía armada, pero también las que adherían al marxismo) se convirtieron en centrales para su supervivencia y para la continuidad de su estrategia política. *“La clandestinidad fue ambivalente. La gente sabía que tenía que tener cuidado y tomar medidas pero mantenía sus vínculos y relaciones con la gente. En esa etapa indecisa...”* (Entrevista a Ivonne Trías)<sup>14</sup>.

El golpe de Estado de 1973 no implicó un corte abrupto y radical en relación al contexto que venía desarrollándose desde, principalmente, el año 1971, sino que fue un proceso de profundización represiva donde, inicialmente, las organizaciones sociales y sindicales no fueron ilegalizadas, por lo que coexistían distintas modalidades de militancia en relación con la legalidad. Había organizaciones políticas que actuaban decididamente en la clandestinidad, en tanto que otras se mantenían legales y otras más actuaban en una zona que podemos denominar “gris” entre el secreto y la actividad legal. Si bien esta situación irá cambiando y a medida que avanza la dictadura los espacios públicos serán clausurados y el control y represión se extenderá hacia toda la sociedad, consideramos que es importante detenernos brevemente en recorrer este proceso y poder dar cuenta de estas distintas modalidades que nos acercan a la comprensión de un fenómeno complejo que no es posible abordar linealmente.

Las transformaciones de las experiencias clandestinas configuran una dimensión atravesada por el avance autoritario y también por las definiciones de las

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, las acciones que requerían la utilización de autos o camionetas robadas, debían “pastorearlas”. Este término era empleado para referirse a los cambios que se les realizaban a los vehículos para que no fueran reconocidos. El MLN-T utilizaba un vasto lenguaje para referirse a diferentes tipos de acciones y procedimientos, que los integrantes incorporaban a medida se adentraban en la militancia clandestina. Por otro lado, el Partido por la Victoria del Pueblo confeccionó su propio diccionario llamado “inverso”.

<sup>14</sup> Entrevista a Ivonne Trías, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla, en junio de 2011.



## **Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay**

organizaciones en cuánto a qué tipo de acciones era necesario llevar adelante en determinados contextos.

Intentar ordenar esta dimensión supone tener en cuenta todo lo anterior, el registro en clave de proceso y las transformaciones que fueron ocurriendo sobre todo las vinculadas a lo que llamaremos “clandestinidad forzada”, aquellas que significaron una transformación profunda de la vida de las personas en la medida en que suponían el ingreso a la vida clandestina y porque tal escenario no había estado planteado inicialmente en el imaginario de algunas organizaciones políticas.

Si bien este término puede ser polémico lo que intenta reflejar es la distancia que existe entre aquella clandestinidad que es producto de una definición organizacional vinculada a una estrategia de lucha por fuera de la legalidad y la clandestinidad a la que se ven obligadas las organizaciones sociales y políticas porque los espacios públicos son clausurados contundentemente.

El cambio de escenario que supone que actividades consideradas legales y aceptadas en un régimen democrático (más allá de sus avances autoritarios) pasen a ser ilegales, perseguidas y condenadas por la justicia implica un forzamiento hacia espacios más íntimos y privados. Esto puede traducirse en un abandono de la acción política o en intentar llevarla adelante a través del “pasaje” a la clandestinidad.

A esta experiencia clandestina algunxs autorxs y entrevistadxs han denominado “clandestinidad cerrada” (Rico, et. alt. 2021: 57), diferenciándola de las modalidades denominadas “blanda” o “semiclandestinidad”, donde casi no había espacio para la circulación horizontal de la información y que estaba fuertemente asociada a la posibilidad de supervivencia y no sólo como estrategia de resistencia.

### **“Ponete el sombrero”<sup>15</sup>. La clandestinidad en dictadura**

Como mencionamos anteriormente, la concreción del golpe de estado de junio de 1973 y los decretos de ilegalización de partidos y movimientos de izquierda no implicó el pasaje automático de éstos a la clandestinidad, sobre todo porque el proceso de avance de la dictadura en materia represiva se produjo, al menos durante el primer año, en forma gradual. Inicialmente, luego de la disolución del parlamento y en el marco de la prohibición de actividades políticas, continuaban las conversaciones entre gobierno y sindicatos y la Universidad de la República pudo realizar su elección de autoridades en setiembre de ese año y mantuvo su autonomía hasta noviembre de 1973. Los partidos y organizaciones de izquierda continuaron con discreción y cuidado sus actividades y la prensa opositora continuó publicándose, aunque era revisada y censurada “...el régimen fue avanzando con mucha cautela” (Demasi, 2009: 38,40).

---

<sup>15</sup> “Ponete el sombrero” era la frase que utilizaban los militantes clandestinos de la UJC (Uniones de Juventudes Comunistas) en los ‘80 para informar que había que irse y pasar a la clandestinidad. Entrevista a Lucía Arzuaga, militante de la UJC, realizada en mayo de 2022, por Fabiana Larrobla y Magdalena Figueredo.

Por tanto, los sectores y organizaciones que habían actuado en ese marco de “semiclandestinidad” o clandestinidad “blanda” en predictadura continuaron haciéndolo con algunos ajustes en las medidas de seguridad. Como señalamos, el ingreso a la clandestinidad fue realizado en muchos casos de forma gradual, acompañando el avance en materia represiva. En ese sentido puede reconocerse la existencia de dos períodos. El primero de ellos se inicia con el golpe de Estado en 1973 y se extiende con algunas variantes hasta 1975, se trata de un tiempo señalado por algunxs investigadorxs y entrevistadxs donde la clandestinidad tenía espacios de flexibilidad (“clandestinidad blanda”) (Rico, et. alt., 2021: 57) refiriéndose a un tipo de clandestinidad que suponía el montaje de un dispositivo clandestino básico y el cumplimiento de ciertas normas de seguridad y compartimentación. El segundo período se enmarca entre los años 1976 y 1982, denominado de clandestinidad “dura” o “cerrada” donde la compartimentación y el cumplimiento de los criterios de seguridad pasan a ser no sólo parte de la posibilidad de realizar acciones políticas de resistencia sino de sobrevivencia. (Rico, et. alt., 2021: 57).

“La ilegalización del PC, la UJC y la clausura de El Popular en noviembre de 1973, [señala Roberto Pereyra], no tuvieron demasiada relevancia, porque no cambió demasiado la situación con respecto a la que se vivía desde varios meses atrás. Si bien se clausuró el local central del PCU (...) y otras sedes de seccionales barriales (y) se prohibieron las actividades masivas, la prensa y la actuación pública de los dirigentes. (...). Creo que hay un momento mucho más real en que esa ilegalidad se pone verdaderamente en cuestión, que es cuando empiezan a detener y enfocar la represión hacia el Partido Comunista”. Eso ocurrirá dos años después, en 1975, con la Operación Morgan”. (Rico, et. alt., 2021: 58).

El funcionamiento clandestino va adquiriendo mayores dimensiones, la persecución, ilegalización, y la represión no dejaban demasiadas alternativas:

“Y todo el mundo empieza a funcionar clandestinamente en Uruguay. (...) Fue un proceso gradual de ir perdiendo inserción de masas (se está refiriendo al período 1973-1975). Paulatinamente fuimos perdiendo legalidad y replegándonos hacia un funcionamiento clandestino. En el momento que se produce la represión del ‘75, hacia el PVP y el PC<sup>16</sup>, todo lo que hay de ahí para adelante es funcionamiento clandestino”. (Entrevista a Miguel Fernández Galeano)<sup>17</sup>.

Como señalamos anteriormente la clandestinidad contiene en sí misma distintas dimensiones de encierro y de separación del resto de la sociedad, no toda la militancia asumió esa condición, aunque sí todos aquellos que continuaban participando de ésta debían aprender nuevas formas, no sólo para actuar políticamente sino para que esta actividad no fuera detectada por los servicios de inteligencia, lo que implicó un cambio, muchas veces radical, en sus costumbres y

---

<sup>16</sup> Partido por la Victoria del Pueblo y Partido Comunista.

<sup>17</sup> Entrevista a Miguel Fernández Galeano, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla, realizada en julio de 2011.

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

cotidianidades anteriores. En muchos casos esto supuso abandonar la vida familiar, tomar distancia del círculo de amistades y un control muy grande sobre aquello que podía decirse o no, lo que significaba incorporar la capacidad de distorsionar la realidad frente a otros u otras. Lucía Arzuaga, militante comunista (estudiante de la Facultad de Medicina) que permaneció clandestina por casi dos años, recordaba, *“yo dejé de vivir en mi casa, dejé de ir al hospital, dejé de ver a mis amigos y a mis compañeros de generación y de estudiar y de todo”*. (Entrevista a Lucía Arzuaga)<sup>18</sup>.

El ingreso a la vida clandestina en dictadura dependía de diversas variables: en principio se trataba de una definición partidaria que podía involucrar a un militante en particular o a un colectivo (sector, célula, agrupación, etc.). El hecho de ser requerido/ públicamente por la justicia militar solía ser definitivo, pero en tal caso se evaluaban distintas posibilidades según las condiciones materiales existentes para poder sostener dicha clandestinidad (cobertura, situación familiar, redes, etc.) y por otra parte también se tenía en cuenta (eventualmente) el estado emocional y anímico del/la militante. La detención y caída de contactos, grupos de militancia o conexiones también era causal del ingreso inmediato a la clandestinidad.

“Estando internada con una meningitis bacteriana horrible, empezó a venir Hugo (su compañero de ese momento) a decirme (...) que empezó a caer gente presa de la Juventud Comunista. (Luego del alta) me fui a mi casa y a los pocos días suena el teléfono (...) y Hugo me dijo “ponete el sombrero” que quería decir “andate”. (...) esa noche me senté, (con mis) 22 años, convaleciente de una meningitis y le dije a mi madre que me iba a la clandestinidad”. (Entrevista a Lucía Arzuaga).

Por otro lado, la voluntad personal acerca de esta decisión suele ser un tema complejo, ya que no siempre coincide con la decisión orgánica y si bien a veces podía ser contemplada no era un factor determinante. El grado de libertad del o la militante para decidir, en este caso, era muy reducido, ya que dependía fuertemente de la estructura y la red partidaria o de la organización para sobrevivir sin ser secuestradx. En ese sentido “pedir la baja” (dejar de militar) no siempre era posible y muchas veces la organización podía negar el pedido, por otra parte, hacerlo significaba quedar a la intemperie, sin apoyo de ningún tipo para poder continuar la vida en el país y muchas veces sin el sostén necesario como para emprender el exilio.

“Me consta que compañeros que plantearon un repliegue fueron muy cuestionados: ‘un repliegue ahora es una traición a los compañeros presos’. Estábamos muy en esa rosca. Y teníamos eso otro de que pensar en uno y pensar en la familia era jodido, no era propio de revolucionarios.” (Entrevista a Ricardo Gil)<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Entrevista a Lucía Arzuaga, militante de la UJC, realizada en mayo de 2022, por Fabiana Larrobla y Magdalena Figueredo.

<sup>19</sup> Entrevista a Ricardo Gil, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla, realizada en julio 2011.

Asimismo, estos micro espacios de resistencia y sobrevivencia que configuraban la clandestinidad en un contexto de avance represivo, producían sus propias subjetividades, relacionadas con el sentimiento de ser parte de una lucha popular colectiva que se desplegaba en las sombras, con la producción de discursos que buscaban dar sentido al desprendimiento y sacrificio que implicaba la ruptura con respecto a la vida anterior. Un sentido que se construyó a través de una red de emociones diversas y que va más allá de la voluntad consciente en su elaboración (Díaz, 2006: 11). Esta construcción de sentido en cuanto al valor del sacrificio militante y de la necesidad de entrega a la lucha colectiva y popular, pasó a formar parte de la propia identidad del sujeto, constituyendo uno de los fundamentos más importantes para no abandonar la militancia aún en contextos de riesgo real de vida. El compromiso político implicaba una militancia total donde lo colectivo trascendía lo individual y en el que las tensiones entre el ser y el deber en condiciones de compartimentación y alejamiento real de la familia y los afectos, estaban muy presentes (Ortuño & Moreno: 2020, 6) “(...) (había) *también un tema muy fuerte que llegaba a negar el derecho al disfrute. ‘Yo no tengo derecho a disfrutar porque tenemos que cambiar el mundo’*”. (Entrevista a Ricardo Gil).

Soportar esta tensión emocional enlazada con el deber del sacrificio y la entrega implicó, entonces, resignificar esos desprendimientos y generar una mística especial (Álvarez, 2003: 11) que permitió trascender el miedo (o poder soportarlo) a partir de la construcción de sentidos donde primaba la convicción de que ese era el camino para derrotar a la dictadura.

En conexión con ello, Lucía Arzuaga habla de sensaciones entrecruzadas y entremezcladas, donde el miedo convive con la felicidad, y la dureza aparece junto al aprendizaje, todo así parece unirse y tener sentido.

“Fue una época muy difícil por el miedo pero también fue una época muy feliz de mi vida. Yo creo que crecí mucho como persona y además esa sensación que tenes de sentir que estás haciendo algo importante, que estas contribuyendo a algo importante, que conoces gente valiosa. (...). Fue una etapa riquísima con unas vivencias fuertísimas”. (Entrevista a Lucía Arzuaga).

El pasaje a la vida clandestina, más allá de las particularidades que asumiera en cada caso, implicaba un desdoblamiento muy profundo con respecto a la identidad construida y eventualmente fijada en la conciencia, comenzando por el cambio de nombre y en muchos casos con el cambio de documentación. Simbólica y materialmente se rompía con los orígenes, con el relato construido acerca de quién se es, para construir una narración alternativa, inventada e imaginada que permitiera movilizarse con relativa seguridad en el mismo territorio donde antes eran otros. En cierta forma la clandestinidad representa un nuevo habitus, donde se construyen nuevas prácticas y representaciones sobre el mundo y se naturalizan reacciones y comportamientos que pasan a ser habituales. La posibilidad de continuar con la militancia política y de sobrevivir en estas circunstancias implicaba

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

la necesaria incorporación de esa vida “imaginada” como propia y real y por tanto la integración de nuevas costumbres y cotidianidades.

“(…) es vivir con otra identidad. Acostumbrarse a eso. Es una experiencia que no es fácil. (…). Acostumbrarse a vivir con otro nombre, con otra actividad profesional, cambiar eso por distintas situaciones. Uno se acostumbra y va desarrollando como una cabeza que es funcional a eso. Pero es muy complicado”. (Entrevista a José Charlo)<sup>20</sup>.

La sensación de vivir al borde del abismo está presente en los distintos relatos, el estrés, la tensión constante acerca de qué va a suceder o cómo va a suceder hizo de la experiencia clandestina una experiencia traumática, que - entre otras cosas - puede ayudarnos en la comprensión de los silencios que se abren en el marco de las entrevistas y/o testimonios.

Respetar constantemente los criterios de seguridad, recordar los pasos hechos, revisar, chequear, dejar señales, estar en definitiva todo el tiempo en alerta. Lucía Arzuaga, en relación a ello, recuerda:

“no andar con cosas arriba, a no ser que fuera a una reunión y que no tuviese más remedio. (...) trataba de no andar con cosas arriba, si con papelitos muy chiquitos que me lo pudiera comer, con algún apunte. (...). Cuando te ibas a encontrar con gente había señales en las casas si podías entrar o no. (...) por ejemplo un repasador colgado de la ventana de la cocina, una maceta en la ventana del living, el portón medio entre abierto, habían señales (...)”. (Entrevista a Lucía Arzuaga).

En general lxs militantes conocían el hecho de que era extremadamente difícil que la vida clandestina pudiera sostenerse más allá de dos años, considerando las particularidades del territorio uruguayo y montevideano en particular<sup>21</sup>, por lo que la tensión aumentaba, ya que no sólo se trataba de diseñar estrategias distintas para no ser descubiertos, sino saber que de todas formas, en algún momento, eso iba a suceder.

“(…) es difícil de transmitir con palabras, no se puede transmitir lo que significa estar enfrentándose a un poder que vos ves que te puede ‘chupar’ en cualquier momento y que vos no sabés ni de dónde viene. Yo lo que opté fue desconfiar de todo... El terror permanente... Es muy difícil reflexionar políticamente.” (Entrevista a Ruben Prieto)<sup>22</sup>.

“Lo que pasa es que la clandestinidad es algo muy duro, muy duro. (...). La clandestinidad es convivir con el miedo permanente, es todos los días de tu vida tener miedo. Es estar durmiendo y sentir que para un auto y te despertás así

---

<sup>20</sup> Entrevista a José Charlo, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla y Magdalena Figueredo, en diciembre del 2021.

<sup>21</sup> Uruguay es un país pequeño de pocos habitantes, su capital Montevideo (la ciudad más poblada del país) cuenta con aproximadamente un millón y medio de residentes, existe una frase popular para describir lo que eso significa y que es utilizada habitualmente: “acá nos conocemos todos”.

<sup>22</sup> Entrevista a Ruben Prieto, militante del PVP, realizada por Fabiana Larrobla, en julio del 2011.

empapada de transpiración del miedo de que te vengan a buscar. (...). La clandestinidad es muy dura. (...) Siempre decían en aquella época que más o menos vos durabas clandestina (...) un año o año y medio porque llega un momento que aflojas y porque no seguís todos los criterios de seguridad. Porque es muy difícil vivir todo el día con los criterios y con el miedo. (...). El miedo es algo espantoso (...): el vivir con miedo es algo muy difícil de explicar, muy difícil de narrar”. (Entrevista a Lucía Arzuaga).

“El otro elemento que te cambia radicalmente es el tiempo. Con miedo el tiempo es lento, pastoso, hace las noches insoportablemente largas, y los primeros rayos de luz que se filtran por las persianas son una bendición. Otra noche... y así. Pero el tiempo era también los días, las semanas, los fines de semana, (...). Fue un tiempo largo y espeso.” (Valenti, 2019: 195).

Como una sumatoria de hábitos que sufren cambios radicales, al interior de las organizaciones y partidos se procesaban también modificaciones relevantes en relación a su funcionamiento interno, anteriormente democrático y en contacto con los movimientos populares. Esto fue experimentado con mayor agudeza en aquellos partidos u organizaciones que contaban con una larga tradición de inserción en distintas organizaciones sociales y sindicales, cuyos militantes estaban acostumbrados a la discusión política y a participar en estructuras que contemplaban la democracia interna. En ese sentido cabe mencionar la experiencia del Partido Comunista con actividad legal previa y una estrategia de acumulación de masas que definía su accionar político fundamentalmente a través de la inserción en distintas organizaciones y movimientos sociales y las organizaciones de origen anarquista como la FAU/PVP<sup>23</sup>, con una tradición histórica de inserción en el movimiento sindical muy importante.

El Partido Comunista tomó, inicialmente, la decisión de trasladar la misma estructura de la legalidad a la clandestinidad, pero con un funcionamiento compartimentado y separado (lo que significaba que cada frente actuaría de manera independiente). La práctica clandestina llevó al partido a un cambio con respecto a su funcionamiento y el centralismo se fortificó. En un documento interno elaborado en 1974 se resaltaba de forma explícita *“la necesidad de acentuar esta tendencia del funcionamiento partidario en las condiciones de clandestinidad y resistencia a la dictadura”*. Desde esta perspectiva se sostenía que, en un contexto en el cual la organización política estaba ilegalizada, reemplazar el centralismo por un *“igualitarismo de tono liberalista y demagógico”* sería exponer al Partido Comunista a daños más graves. Para Edgar Lanza, la disciplina partidaria en condiciones de clandestinidad era cuasimilitar y las directivas de las jerarquías partidarias eran respetadas más que en democracia: *“Massera era mi jefe; y cuando digo mi jefe era mi jefe, no mi secretario general, porque en la clandestinidad tenías que acatar”* (Rico, et. alt., 2021: 88).

Por su parte José Charlo, integrante del PVP relata lo siguiente:

---

<sup>23</sup> En 1975 la FAU y otros grupos escindidos del MLN-T como la Fuerza Revolucionaria de los Trabajadores fundan el Partido por la Victoria del Pueblo.

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

“Leíamos muchos textos teóricos, es cierto, pero eso no se traducía hacia adentro... En realidad, estaba todo muy condicionado por el tema del funcionamiento clandestino. No existe... una estructura clandestina..., con niveles que tienen que estar así de separados es muy difícil que pueda funcionar, que pueda haber un debate abierto (...)”.

“Uno piensa en la clandestinidad y tiene la imagen esa de la foto del pasaporte del Che cuando entró a Bolivia (...) ese es otro tipo de clandestinidad. Una cosa es una actividad política clandestina y otra cosa es un sistema más complejo, separado y aislado del trabajo de masas (...)”.

Como señalamos al inicio las formas que tomó la clandestinidad política fueron diversas, pero a medida que avanzaba la dictadura y sobre todo a partir de 1974 la integración a cualquier tipo de militancia, ya fuera social, política o gremial, tenía la característica de realizarse en la clandestinidad. Quienes participaban de ésta tenían que cumplir con ciertos criterios de seguridad, utilizaban un nombre falso o “político” (como solían denominarlo) y las reuniones cambiaban de locación permanentemente, sin dar nunca la dirección exacta.

“(En la UJC) tenía dos nombres políticos, que era uno para arriba (el contacto con la dirección) y uno para abajo (el contacto con gente periférica). (...) María (era el nombre) para abajo y Mariana era para arriba y en el barrio estaba con otro nombre también (cuando ingresa a la vida clandestina propiamente dicha) Isabel”. (Entrevista a Lucía Arzuaga).

Lucía Arzuaga militó clandestinamente desde su ingreso a la Facultad de Medicina en el año 1978 “*porque obviamente la AEM (Asociación de Estudiantes de Medicina) y la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) eran clandestinas*”, y posteriormente pasó a la clandestinidad. Relata que su militancia gremial era totalmente clandestina y las reuniones eran por generación de ingreso a la Facultad,

“esta parte de la militancia en la AEM era clandestina, porque la AEM era clandestina, pero yo vivía en mi casa, con mi nombre, iba a clase todos los días. De repente me cruzo con otro, con un delegado del comando de otra generación en la facultad y nos conocíamos, no sabíamos el nombre y no nos vinculamos. Fuera de esas reuniones nada, ni hola ni chau. No nos conocíamos”. (Entrevista a Lucía Azuaga).

### El vínculo familiar, la relación con el entorno

Hay un relato que está aún más invisibilizado que el del o la militante clandestinx y es el relato de su entorno familiar y afectivo. Las vidas de las familias quedaban enlazadas con la vida del o la militante clandestinx y más allá del corte vincular que comentamos anteriormente, el entorno también debía inventar un relato, naturalizando el uso de la mentira como una herramienta que permitía protegerse y proteger al perseguidx por la dictadura.

Además del dolor de la separación, de la incertidumbre y el miedo sobre el destino de quien se encontraba clandestinax, se sumaban otros miedos que tenían que ver con la propia vida y su continuidad dentro de un marco de presunta normalidad. Y es en este espacio entrecruzado de vidas clandestinas y legales que podemos registrar los diversos matices del insilio, contactando con las distintas dimensiones del terror, la soledad y la ruptura paulatina de los lazos sociales. No sólo era perseguido el o la militante clandestinax, también su familia ingresaba en el circuito del terror.

“Estás en tu país, pero estas por fuera de todo, te vas aislando porque no quieres comprometer a nadie, empezas a no ver más a los amigos, a las amistades, a los conocidos porque tú sabes que estas vigilada sabes que te están siguiendo. Sos como un peligro caminante. Sabes que si empezas a visitar a alguien a esa persona le podés generar un problema, le podés generar algún grave perjuicio. Empezas solamente a mantenerte en los círculos más íntimos. Quedás como una antisocial, te vas aislando (...)” (Entrevista a Sonia Osorio)<sup>24</sup>.

Así la clandestinidad va ocupando cantidad de espacios simbólicos e invisibles que afectan a quienes están conectados con la persona que ingresa en ella.

“(…) Los vínculos, por ejemplo, las relaciones familiares es algo que, en la clandestinidad, la ilegalidad, el tema del vínculo con la familia es un tema muy complejo. Porque por más que la situación política a uno lo obligue a estar de determinada forma, la gente que está alrededor nuestro, los familiares, la gente querida (...) Hay vínculos afectivos que tienen que pasar por esa nueva situación y eso es una experiencia dura. Para algunos, para los más jóvenes, seguramente es más fácil de asimilar, yo en ese momento tenía 21, 22 años (...) supongo yo que sería más difícil para mis padres que no sabían nada de mí. Pero eso es algo que pensé después” (Entrevista a José Charlo).

En su trayectoria clandestina José Charlo fue y vino varias veces de Montevideo a Buenos Aires y viceversa. En una de ellas, estando en el país (Uruguay) hubo un secuestro colectivo de militantes en Buenos Aires y su familia, creyendo que estaba allá, viajó a buscarlo.

“Cuando mi vieja me contó que había ido a Buenos Aires a buscarme... pasé un mal momento... Y ellos ni supieron que yo estaba acá (se refiere a Montevideo) ... El recuerdo de mi vieja es fuertísimo, porque era una mujer absolutamente sencilla, que no se metía en política, que siempre me apoyó en todo (...). Estaba muy feliz cuando volví y no quería conversar mucho sobre eso tampoco. (...). Son temas sobre los cuales parcialmente hemos hablado (...). Son episodios de la vida de uno (...) muy fuertes, muy traumáticos y que afectaron a mucha gente más allá de los directamente involucrados”. (Entrevista a José Charlo).

---

<sup>24</sup> Entrevista a Sonia Osorio, afiliada al PCU, realizada por Fabiana Larrobla y Magdalena Figueredo, en diciembre del 2021.



## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

En el libro “Memorias para armar”<sup>25</sup> encontramos la historia de una niña (contada por ella misma de adulta) que recuerda lo que sucedía cuando las fuerzas represivas realizaban allanamientos en su casa buscando a su padre que se encontraba clandestino:

“La vida continuaba para nosotros, casi normalmente, pero no podíamos salir a la calle ni a la placita ni a lo de nuestras amigas de al lado (...). Nos allanaron la casa muchas veces (...) Los hombres de particular llegaban dando portazos en los autos y tocaban insistentemente el timbre (...). ¿Dónde está tu padre? ¿Lo viste? ¿Cuándo fue la última vez que lo viste? ¿Dónde lo ven? Una por una nos preguntaban, con voz fuerte, imperativa” (Memorias para armar Vol 1, p. 38).

El testimonio brindado por Sonia Osorio es especialmente esclarecedor en cuanto a la complejidad y dificultad que supone querer dar cuenta de la clandestinidad como un concepto acabado y homogéneo, en la medida en que involucra otros espacios que en principio parecen quedar excluidos de esta experiencia pero que la fuerza de las circunstancias los incluyen, como mencionamos anteriormente el hogar y la familia pasaban a integrar el espacio ampliado de la clandestinidad.

Sonia relata que ella y su marido eran afiliados al Partido Comunista y que cuando su esposo fue requerido públicamente en el año 1974 la situación que vivían en su hogar cambió drásticamente. Ella nunca lo aclara, pero de su testimonio puede suponerse que su marido llevaba una vida de semiclandestinidad.

“(…) cuando se le venció la cédula no la podía renovar. Con lo cual no podía acceder a ningún trabajo, no teníamos mutualista, no teníamos salud pública, no cobrábamos asignación familiar. No teníamos nada. Simulabamos una vida normal para afuera. Con un cuidado total”. (Entrevista a Sonia Osorio).

Los primeros tiempos su marido no se quedaba de noche en la casa, pero pronto optó por irse a pernoctar a otro lado. Sonia se quedaba con sus hijas que en ese entonces tenían 3 y 4 años.

“Trataba de aparentar una normalidad total. (...) Me preparaba una historia todas las noches sobre mi marido por si llegaban, para que no me agarraran desprevenida (...). Y después antes de que amaneciera yo ya tenía que poner una señal que teníamos previamente convenida para saber que él podía entrar. (...) Era un estrés muy grande. En mi caso las pague con unas jaquecas muy graves. Me mataban la vida las jaquecas que tenía.” (Entrevista a Sonia Osorio).

La situación de permanente tensión que vivía Sonia la llevó a tener un vínculo muy severo con sus hijas tratando de evitar que contaran lo que estaba sucediendo en la casa, que por otra parte era un lugar donde solían quedarse otrxs militantes clandestinxs a pasar la noche. La presión ejercida sobre las niñas era muy grande:

---

<sup>25</sup> Los 3 tomos de Memoria para armar surgen del Taller de Género y Memoria Ex Presas Políticas que funcionó entre 1996 y 2001 en Montevideo, Uruguay.

no saludar, no hacer comentarios, aprenderse un relato sobre la historia del padre, etc.

### **Algunas reflexiones**

Si algo parece recorrer con perseverancia el tema de la clandestinidad son los profundos y constantes silencios que envuelven esta experiencia de vida.

A través de las entrevistas, testimonios y otros relatos hemos podido registrar cómo la clandestinidad se asienta en múltiples detalles, símbolos, gestualidades, y nuevos lenguajes pensados y contruidos para estas situaciones, sin embargo, es muy poco lo que efectivamente aún conocemos.

La naturalización del silencio, el estar constantemente alerta acerca de lo que se debe o no decir atraviesa el espacio temporal de ocurrencia de los hechos y llega hasta el presente. Lo que una vez y muchas veces fue indispensable incorporar para poder llevar adelante acciones de resistencia y para preservar la vida, en la actualidad se convierte en un obstáculo para que la palabra pueda manifestarse.

En general se ha conversado sobre la clandestinidad dando por sentado que existe una representación común y homogénea sobre esa experiencia, pero adentrarse en las distintas dimensiones de las vidas clandestinas, preguntar acerca de la cotidianidad, del dolor de las separaciones, de los lazos afectivos resulta, en general, en un silencio, muchas veces inadvertido.

Aquello que no se dice no evita su trasmisión, la que se materializa a través de dinámicas familiares que reproducen algunos escenarios pasados, en los rasgos vinculares del presente y también en las formas y modalidades de hacer política en la actualidad.

Al mismo tiempo se trata de un silencio cargado de sentidos, que nos permite avizorar lo no decible, las zonas grises del dolor que no fueron resignificadas y en este punto es vital poder acompañar ese espacio de la no palabra, para que, paradójicamente, la palabra pueda emerger a su tiempo.

Como afirma Pollak (1989, 2006) la posibilidad de que ocurra el relato está vinculada a la presencia de la escucha, que forma parte del testimonio (Dellamore, 2011: 57), por tanto, el silencio va mucho más allá de una decisión personal de no decir, sino que en ese silencio estamos incluidos quienes no preguntamos antes, somos parte de éste, así como somos parte de los diálogos.

Sin la presencia de una escucha activa, empática y que sea capaz de conmoverse y acompañar al que habla, el testimonio se transforma en un “revivir el acontecimiento” donde lo que hay es una “reactualización de la situación traumática” (Jelin, 2002: 84).

El intercambio no sucede en forma automática, sino que es necesario dar tiempo y espacio para que esa apertura suceda y la palabra comience a circular, cuando podemos reconocer esa otra dimensión del silencio que involucra a quienes no preguntamos o no supimos escuchar, se amplía la comprensión sobre la complejidad de las razones de lo “no dicho”.

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

En ese sentido resulta revelador mencionar la sorpresa de algunxs entrevistadxs cuando lxs convocamos para esta temática, militantes que habían dado su testimonio vinculado a la prisión, que ya habían relatado parte de su recorrido, les resultaba “extraño” que hubiera interés en conversar sobre la clandestinidad.

Por otra parte, la exploración sobre esta temática en Uruguay nos permitió confirmar la pertinencia de su inclusión en el campo de los exilios internos o insilios como una forma más de materialización del gran encierro que llevó adelante el Estado uruguayo en dictadura. Carolina Dellamore afirma que la libertad de la clandestinidad es una libertad aparente, ya que no se puede visitar a la familia, no se puede salir con amigos y no se pueden frecuentar los lugares que desean:

“Não pode exercer sua profissão, (...). Muitas vezes não pode ler determinada coisa, ou não pode ler nada, existe um não poder até mesmo na linguagem e no pensamento. Não poder emitir opiniões e conversar sobre determinado assunto ou de determinada forma, pois poderia denunciar o disfarce. (...)” (Dellamore, 2011: 168).

Esta situación de “libertad condicionada” se extiende también al entorno cercano, quienes se sienten y son vigiladxs, perseguidxs y atemorizadxs, quienes también modifican sus costumbres, hábitos y espacios de pertenencia.

El despliegue del terror estatal no sólo se desató sobre sus “blancos” directos, sino que incluyó al entorno y más allá, alcanzando a casi la totalidad de la población, con el objetivo, entre otros, de destruir las relaciones sociales basadas en lazos de solidaridad y cooperación que permiten actuar colectivamente (Feierstein, 2007: 125). De una forma u otra, las familias transitaban un proceso, a veces abrupto, de clandestinización, debían aprender nuevas prácticas de ocultamiento, nuevas excusas de distanciamiento de grupos que anteriormente frecuentaban e incorporar la mentira en la vida cotidiana. Esto produce una marca en la memoria emocional y social de tal magnitud que el miedo y la desconfianza, así como la duda sobre qué decir o qué callar, se disparan automáticamente, aún en tiempo presente.

A lo largo del artículo hemos hablado de actividades clandestinas, de semilegalidades, de vida clandestina, etc., en un intento de ordenar la complejidad de estas experiencias, pero más allá del ordenamiento y de los intentos de clasificación, lo que emerge son vivencias conectadas por las mismas emociones y sensaciones, por el quiebre traumático de la realidad habitual pero también por el surgimiento de nuevos sentidos de solidaridad y resistencias.

Como toda experiencia traumática, las distintas dimensiones de la clandestinidad nos acercan a la “oscuridad del dolor” pero también a “zonas de luz” (Diamant & Dutrenit, 2014: 7), vivencias singulares que al mismo tiempo nos informan sobre la capacidad del ser humano no sólo de adaptarse a circunstancias extremas sino de no perder, en esa adaptación, la propia humanidad; es decir la capacidad de resguardar un espacio de libertad interior y personal que implica elegir qué cosas hacer y qué no hacer en situaciones de riesgo.

Reflexionar sobre la clandestinidad en Uruguay nos conduce, inevitablemente, a nuevas interrogaciones que permiten seguir explorando sus distintas dimensiones, reconociendo esas singularidades mencionadas y al mismo tiempo comprendiendo que esas vivencias forman parte de una dimensión más amplia que tiene que ver con la experiencia humana en tiempos del terror (Todorov, 2000). En este sentido volver una y otra vez sobre el pasado nos permite desprendernos de él en tanto deja de “gobernarnos” y se convierte “en principio de acción para el presente” (Todorov, 2000:31).

## **Bibliografía**

Álvarez, R. (2003). *Desde las sombras: una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Casola, N. (2012). A la deriva... El exilio interno bajo el Terrorismo de Estado en Argentina, *Revista Entrepasados* (38/39). Recuperado de: <https://ahira.com.ar/ejemplares/entrepasados-no-38-39/>

Coraza de los Santos, E. & Gatica, Mónica. (2019). “Reflexionando sobre el carácter forzado en las movilidades humanas.” En *Revista De Historia Social y De Las Mentalidades*. 23 (2), 111-131. Recuperado de: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/4024/26003369>

Da Silva Catela, L. (2006). Presentación, en: Pollak, M.: *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Dellamore, C. (2011). *Marcas da clandestinidade: memórias da ditadura militar brasileira*. Río de Janeiro: Ibram.

Demasi, C. (2009). La evolución del campo político en dictadura, en: Demasi, C. et al: *La dictadura cívico militar (1973-1985)*. Montevideo: Ediciones Banda Oriental.

Diamant, A. & Dutrenit, S. (2014). Vivir clandestinos pensando en volver: Historias de comunistas uruguayos en Buenos Aires. *Memoria Académica*. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3968/ev.3968.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3968/ev.3968.pdf)

Díaz Gómez, A. (2006). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación* (50).

## Vidas clandestinas, historias fragmentadas otra forma de insilio en Uruguay

Recuperado

de:

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7751>

Feierstein, D. (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Jordán, L. (2012). Música y clandestinidad en dictadura: la represión, la circulación de músicas de resistencia y el casete clandestino. *Revista Musical Chilena* (212). Recuperado de: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-27902009000200006&lng=en&nrm=iso](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902009000200006&lng=en&nrm=iso)

Ortuño, B. & Moreno, M. (2020). Militantes entre el ser y el deber ser. Compromiso, género y familias en la juventud revolucionaria de los años 70 en España y Argentina. *Arbor, ciencia, pensamiento y cultura* (796). Recuperado en: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2367/3500>

Osuna, M.F. (2011). Entre la “legalidad” y la “clandestinidad”. Un análisis de las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores durante la última dictadura militar argentina. *Revista Izquierdas* (11) Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360133451006>

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Rey Tristán, E. (2006). *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya. 1955-1973*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Rico, Á. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Rico, Á. et al. (2021). *El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio (1973 - 1985)*. Montevideo: Fin de Siglo.

Sapriza G. et al. (2001). *Memorias para armar (V 1)*. Montevideo: Editorial Senda.

Tello, M. (2005). El ‘nombre de guerra’. La actividad clandestina y las representaciones sobre la persona en la memoria de las experiencias de lucha armada en los 70’. *Estudios digital* (16). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13476>

**Fabiana Larrobla Caraballo y Magdalena Figueredo Corradi**

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

Valenti, E. (2019). *Naufragios. Crónicas de mi viaje personal*. Montevideo: Sudamericana.

Recibido: 08/10/2022  
Evaluado: 15/12/2022  
Versión Final: 15/02/2023